

## INFORME DE COMISARIO.

A los señores miembros  
Junta General de Socios  
Datafast. Cía. Ltda.

En la realización del examen a la información presentada al término del ejercicio económico 2009, se ha revisado la información expuesta en los estados financieros:

1.- De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes del comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la ley de Compañías.

2.- Se reviso el Balance General de DATAFAST CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, inversión de los socios y flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. La revisión de las cifras de los estados financieros incluyen la siguiente información:

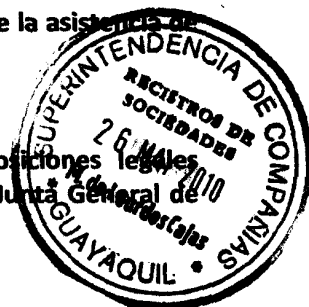
| Balance General |                 | Estado de Resultados        |                 |
|-----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| Activos         | \$ 6'675.993,06 | Ingresos                    | \$ 5'016.075,48 |
| Pasivos         | 2'416.939,30    | Costos y Gastos             | 4'938.402,79    |
| Patrimonio      | 4'259.053,76    | Utilidad antes de Impuestos | 77.672,69       |

3.- La revisión fue efectuada con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de contabilidad considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

4.- Revisado y analizado los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio 2008 estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras dentro de las actividades particulares de la empresa.

5.- El acta de la Junta General de Socios de la Compañía dejan constancia de la asistencia de los socios a la reunión de la Junta.

6.- Los Libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.



7.- En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DATAFAST CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2009 los resultados de sus operaciones y flujos de caja por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Guayaquil, 23 de Abril del 2010.

  
CPA. Felipe Ganchoso Quiroz.  
COMISARIO  
Reg. # 10533

